

AÑO IV

PERÍODO ORDINARIO

TOMO IV

ACTA NO. 133

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LA C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. MARTA IRINEO SANTIAGO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, Y ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1 PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4 LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 132 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024.
- 5 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 6 ASUNTOS GENERALES
 - 6.1 PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
 - 6.2 CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
- 7 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MARTHA MEZA RAMOS, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE MENCIÓN DEL ESCRITO SUSCRITO POR EL REGIDOR HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA QUIEN SOLICITA SE DISPENSE SU ASISTENCIA AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN YA QUE TIENE ASUNTOS PERSONALES QUE ATENDER LOS QUE LE HACEN IMPOSIBLE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA MISMA, POR LO QUE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE DOCE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD** POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 132 ES POR TODOS CONOCIDO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU DISPENSA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO 132 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024.

CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL ACTA NUMERO 132, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 132 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DOS DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

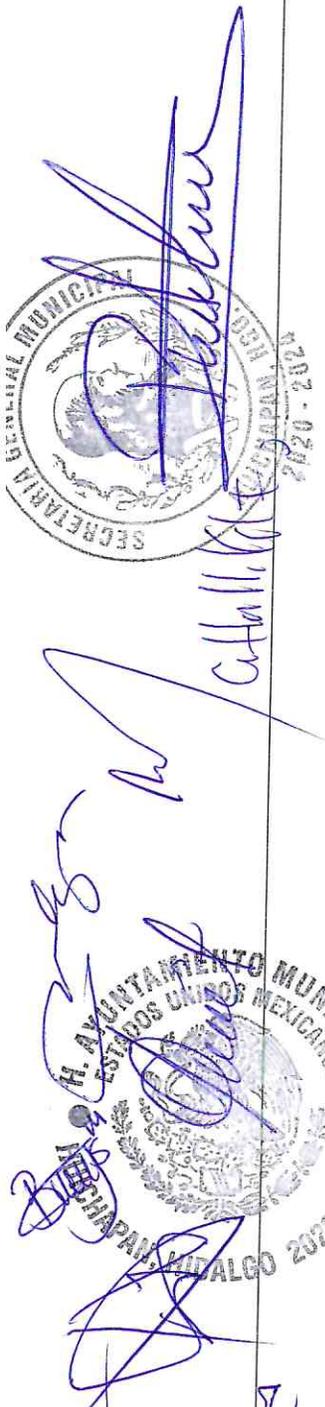
CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 6 DENTRO DE ASUNTOS GENERALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A:

1. REGIDOR ROGELIO HERNANDEZ RAMÍREZ QUIEN MANIFIESTA: MI PARTICIPACIÓN ES RELATIVO A LA INCONFORMIDAD POR PARTE DE ALGUNAS COMERCIANTES QUE YA TODOS CONOCEMOS SON DOS COMERCIANTES EN ESPECIFICO QUE EN ALGUNA OCASIÓN HICIERON SABER A ESTE AYUNTAMIENTO ALGUNAS IRREGULARIDADES QUE SEGÚN ELLAS SE HABÍAN COMETIDO EN SU CONTRA, ESTO DERIVADO DE UNA DETERMINACIÓN EMITIDA POR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y COMERCIO EN DONDE LES REVOCA SU PERMISO QUE TENÍAN EN LAS PALMAS DEBIDO A QUE NO CUMPLÍAN CON EL REGLAMENTO Y A UNAS FIRMAS DE UNA SOLICITUD QUE PRESENTARON ALGUNOS COMERCIANTES, EN ESE SENTIDO ESTAMOS TRABAJANDO NOSOTROS COMO COMISIÓN EN ALGUNA OCASIÓN NO SE HIZO LA MESA DE TRABAJO PORQUE NO TENÍA COMPAÑEROS EN LA OTRA QUE FUE SUGERENCIA DEL REGIDOR EDUARDO QUE SE CITARAN A LOS COMERCIANTES QUE SUSCRIBIERON ESE DOCUMENTOS NO HUBO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS COMERCIANTES O NO SE SI LA HUBO PERO SEGÚN SE HIZO



QUE NOS ESTAMOS ATRIBUYENDO DEMÁS Y LO DIGO CON TODO RESPETO PARA EL SEÑOR SECRETARIO SUS FUNCIONES ESTÁN REGULADAS EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR, NO HAY MÁS, LA MISMA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NO LO FACULTA PARA HACER ESTE TIPO DE REUNIONES, NO ACUDÍ POR EL COMENTARIO QUE LE HICE FUE IMPOSIBLE, NO PUDE ACUDIR, NO SÉ CÓMO SE HAYA DESARROLLADO ESA REUNIÓN NO SE DE LOS COMPAÑEROS QUIENES HAYAN IDO, LO QUE SI ES MANIFESTAR ANTE ESTE AYUNTAMIENTO MI INCONFORMIDAD EN LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS, EN LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁN TRABAJANDO CIERTAS COSAS PORQUE ESTAMOS HACIENDO DE LADO LA LEY Y ESTAMOS TOMANDO FACULTADES O ATRIBUCIONES QUE NO NOS CORRESPONDEN, REITERO BAJO ESTE TEMA Y DERIVADO DE ESA SOLICITUD QUE HICIERON ESTAS COMERCIANTES SE ESTÁ TRABAJANDO, SI BIEN ES CIERTO NO CON LA CELERIDAD QUE SE DEBE, POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HE COMENTADO TAMBIÉN, PERO SE ESTÁ TRABAJANDO, ENTONCES YO CONSIDERO QUE LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ ACTUANDO NO ES LA CORRECTA, ES UN SIMPLE COMENTARIO Y ES LA INCONFORMIDAD QUE QUIERO COMENTAR ANTE ESTE AYUNTAMIENTO. ES CUÁNTO.

- L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL MANIFIESTA: EN RESPUESTA AL REGIDOR ROGELIO, SI EFECTIVAMENTE SE LES HIZO LA INVITACIÓN A TODOS LOS REGIDORES A QUE PUDIERAN ASISTIR A ESA REUNIÓN A EFECTO DE PODERLE DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO, DE MANERA ECONÓMICA YA LO HABÍA COMENTADO LICENCIADO CON USTED QUE EL SEÑOR PRESIDENTE PROPONÍA QUE SE HICIERA DE ESA MANERA PARA QUE NO EXISTIERA ALGUNA DUDA, DE MANERA QUE NO FUE UN TEMA PERSONAL DE QUE YO HUBIERA QUERIDO HACER LA CITACIÓN DE MANERA UNILATERAL, FUE UN TEMA QUE INCLUSO YA HABÍA COMENTADO CON USTED EN ALGUNA PLÁTICA MUY BREVE EN EL PASILLO, AHÍ LO COMENTE CON USTED, AGRADEZCO A LOS REGIDORES QUE ESTUVIERON PRESENTES, ESTUVIERON PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, ME VOY A PERMITIR MENCIONAR A LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESA REUNIÓN CON LOS COMERCIANTES, EN PRIMER LUGAR ESTUVO EL LICENCIADO LEONARDO, DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESTUVO TAMBIÉN EL REGIDOR SEVERIANO, MARTA IRENEO, MARÍA DEL ROCÍO, REGIDOR EDUARDO, REGIDOR ABUNDIO Y SU SERVIDOR, ENTONCES AHÍ NOS REUNIMOS EN EL FRONTÓN MUNICIPAL PARA UNA PLÁTICA MUY BREVE CON LOS COMERCIANTES Y SE LES EXPLICO LA SITUACIÓN DE POR QUE ESTABAN AHÍ, DE MANERA VERBAL SE LES PREGUNTO SI ESTABAN DE ACUERDO O NO CON QUE LA SEÑORA PAULINA Y LA SEÑORA ISaura REGRESARAN A SU ESPACIO, MENCIONANDO DE MANERA MUY CLARA QUE ERA UNA DECISIÓN LIBRE, QUE NADIE PODÍA OBLIGARLOS A DECIR SI O A DECIR NO, ELLOS ESTABAN CON TODA LA LIBERTAD DE MANIFESTAR TODO LO QUE QUISIERAN LO HICIERON DE ESA MANERA ÚNICAMENTE HUBO TRES PERSONAS QUE APOYARON PARA QUE REGRESARAN, EL RESTO DE LOS COMERCIANTES SE OPUSIERON, EN GENERAL EL TEMA FUE QUE SON MUY CONFLICTIVAS LAS SEÑORAS, PARA TAL EFECTO TENGO EN MIS MANOS EL ACTA QUE SE LEVANTÓ, LA CUAL FUE A MANO, PORQUE SE HIZO EN ESE MOMENTO, LAS FIRMAS DE LOS COMERCIANTES QUE MANIFESTARON SU INCONFORMIDAD POR QUE NO DESERECERAN ESTOS SEÑORAS...



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUICHAPAN, HIDALGO 2020-2024



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DEBEMOS RESPETAR LA DECISIÓN DE LAS MAYORÍAS Y LA MAYORÍA DE LOS COMERCIANTES LO MENCIONABA DE ESA MANERA. ES CUÁNTO.

- REGIDOR ROGELIO HERNANDEZ RAMÍREZ QUIEN MANIFIESTA: LE COMENTO SECRETARIO, SI EFECTIVAMENTE EN ALGUNA OCASIÓN USTED ME DIJO QUE A SUGERENCIA DEL PRESIDENTE SERÍA CONVENIENTE IR, PERO YO CREO QUE PARA TOMAR UNA DETERMINACIÓN Y ACTUAR DEBE DE HABER UN ANTECEDENTE Y NO HAY UN ANTECEDENTE COMO TAL ¿CÓMO NOS CITA? ¿CÓMO SE DETERMINA? USTED ESTÁ DICHIENDO ALGO MUY IMPORTANTE AQUÍ QUE ES DE CUIDADO, QUE SE DA SOLUCIÓN A ESTE CONFLICTO, ESTÁN SOLUCIONANDO UN CONFLICTO CUANDO NI SIQUIERA HAY MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ESA REUNIÓN, NO ESTÁN CONVOCADOS DEBIDAMENTE, ENTONCES HAY QUE TENER CUIDADO CON LO QUE REFERIMOS, POR QUE DECIR SOLUCIÓN AL CONFLICTO CUANDO FUI Y LES PEDÍ LAS FIRMAS ME DICE USTED QUE ES EN ATENCIÓN A LO QUE DIGAN LOS COMERCIANTES YO CONSIDERO QUE TAMPOCO, LO VUELVO A REPETIR, HAY MUCHOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS QUE LES MOLESTAN LOS TIANGUISTAS DEL DOMINGO POR QUE LES TAPAN LAS ENTRADAS, SUS VENTAS OBIAMENTE NO SON LAS MISMAS, EL QUE YO LE DIJERA VAMOS Y HACEMOS UNA ENCUESTA DE LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN QUE LES TAPEN SUS ENTRADAS QUE ESTÉN FRENTE A SUS NEGOCIOS Y OBIAMENTE VAN A DECIR QUE NO Y UN ACTO DE AUTORIDAD NO SE PUEDE DETERMINAR DE ESTA MANERA, DISCÚLPENME PERO NO COMPARTO LA OPINIÓN Y MENOS EL CRITERIO QUE ESTÁN EMITIENDO PARA DECIR QUE ES UN ASUNTO O QUE SE LE DIO SOLUCIÓN AL CONFLICTO, YO NO LO VEO DE ESTA MANERA, YO EN LO PERSONAL SEGUIRÉ TRABAJANDO EN ESE SENTIDO POR LO QUE LA COMISIÓN AUN NO HA PRESENTADO UN PROYECTO DE ACUERDO O UNA RESPUESTA Y SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ESE SENTIDO PARA DARLE LA SOLUCIÓN AL ASUNTO EN SU MOMENTO. ES CUÁNTO.
- EL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: REGIDOR ROGELIO HA TENIDO USTED EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER CONVOCAR O HABER CONVOCADO A MUCHAS MESAS DE TRABAJO CON ESTE ASUNTO Y USTED NO LO HA HECHO Y ALGUIEN TIENE QUE ATENDERLO YO NO ME PRESENTE POR QUE ESTAMOS EN VEDA, PERO SI SABÍA DE TODO EL ASUNTO, A MÍ ME GUSTARÍA QUE HICIERAS MÁS MESAS DE TRABAJO REGIDOR PARA QUE ASISTAS A LAS REUNIONES CON ESTAS PERSONAS CON LOS COMERCIANTES Y ESTUVO LA MAYORÍA DE TU COMISIÓN, ESTUVO DON SEVERIANO Y ESTUVO LALO, ENTONCES SI NO SE LA HA DADO LA DEBIDA ATENCIÓN A ESE DETALLE HA SIDO POR QUE NO HAN CONVOCADO A MESAS DE TRABAJO POR LO QUE ESTAS MENCIONANDO Y ES LO QUE HACE FALTA Y CONSIDERO YO QUE ALGUIEN LO TIENE QUE RESOLVER SI EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NO ATIENDE LOS PROBLEMAS QUE TIENEN LOS COMERCIANTES ALGUIEN LO TIENE QUE HACER CLARO QUE UNA MESA DE TRABAJO Y ESE PROBLEMA TIENE MÁS DE UN AÑO Y YO POR ESO CONSIDERO QUE HA HABIDO NEGLIGENCIA POR PARTE DE LA COMISIÓN ENTONCES A MÍ ME GUSTARÍA QUE CONVOCARAS A UNA MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS COMERCIANTES PARA QUE COMO USTEDS YA ESCUCHARON LA OTRA PARTE A LAS OTRAS DOS PERSONAS...



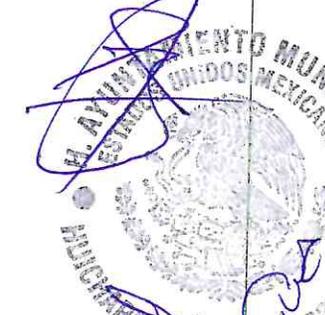


ASUNTO PARA QUE NO PIENSES QUE SE ESTÁ HACIENDO ALGO INDEBIDO, POR QUE ALGUIEN TIENE QUE CONTESTAR, ALGUIEN TIENE QUE ATENDER LA OTRA PARTE QUE USTEDES NO HAN CONTESTADO. ES CUÁNTO.

- REGIDOR ROGELIO HERNANDEZ RAMÍREZ QUIEN MANIFIESTA: EN RELACIÓN A LO QUE EL PRESIDENTE MENCIONA EFECTIVAMENTE PRESIDENTE SI TIENE MAS DE UN AÑO LA COMISIÓN LEGALMENTE TIENE CONOCIMIENTO A PARTIR DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL ESCRITO DONDE PIDEN AL INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO ESTA PRESENTADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO Y FUE TURNADO A LA COMISIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN DE DICIEMBRE Y TENEMOS ENERO, FEBRERO Y MARZO HE ESTADO TRABAJANDO TAMBIÉN PERO NO SE SI HA SABIDO USTED QUE UNA MESA DE TRABAJO NO SE HIZO PRO QUE YO ME QUEDE SOLO PORQUE NO VINIERON LOS COMPAÑEROS, LA OTRA MESA DONDE SE CITARON A LOS COMERCIANTES O QUE SE COMPROMETIÓ MÁS BIEN DICHO LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS A CITAR A ESAS PERSONAS NO VINIERON ESE DÍA QUE SE LES CITO, ENTONCES NO ES FALTA DE VOLUNTAD DE LA COMISIÓN EL NO DARLE SOLUCIÓN A ESTO, SI QUIERO REITERÁRSELO SEÑOR PRESIDENTE POR QUE NO ES COMO LO REFIERE USTED ENTONCES EN ESE SENTIDO VUELVO A MENCIONARLO ESTAMOS TRABAJANDO YO COMENTARLES NADA MÁS Y QUE SEPAN TODOS LOS COMPAÑEROS AQUÍ QUE SI CON ESA DETERMINACIÓN EN LO PERSONAL CONSIDERO HUBO UNA VIOLACIÓN TOTAL A LOS DERECHOS DE ESTAS COMERCIANTES, UNA VIOLACIÓN TOTAL A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES UNA VIOLACIÓN TOTAL A CONVENIOS INTERNACIONALES Y DENTRO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE CONSIDERO YO SE LES HA VIOLENTADO CON ESA DETERMINACIÓN PRECISAMENTE POR QUE NO SE LES PERMITE TRABAJAR ESTÁ EL CONVENIO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, ESTÁ EL CONVENIO 111 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO REFERENTE A LA DISCRIMINACIÓN DE EMPLEO, ESTA LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO, LA MISMA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO EN EL ARTÍCULO QUINTO CONSTITUCIONAL, EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENTONCES YO CREO QUE SI ES UN TEMA QUE HAY QUE IR VIENDO Y QUE QUEDE CLARO Y SE LOS EXPONGO AQUÍ A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO YO NO ESTOY A FAVOR DE ALGUNO O DE OTRO, DESACATASTE EL REGLAMENTO, QUE CREES TUS COMPAÑEROS PRESENTARON FIRMAS QUE NO TE QUIEREN TE ME VAS, YO LO VEO LA VERDAD QUE NO ES LO MÁS CORRECTO, PERO BUENO SEGUIRÉ TRABAJANDO EN ESE SENTIDO, PRESENTARE MI PROYECTO DE ACUERDO Y SERÁ APROBADO O DESAPROBADO POR ESTE AYUNTAMIENTO. ES CUÁNTO.

• L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL MANIFIESTA: PARA PRECISAR ALGUNOS COMENTARIOS EN PRIMER PUNTO DENTRO DE LAS FACULTADES O DENTRO DE LA PROBLEMÁTICA QUE LLEGA A LA SECRETARIA GENERAL QUE TENGO ENCARGADA ES ESTE TEMA, ENTONCES TAMBIÉN ES DE MI INTERÉS QUE SE PUEDA RESOLVER, PUESTO QUE YA UNA DOS OTRES VECES E INNUMERABLE OCASIONES LAS PERSONAS SE HAN ACERDADO A UN SERVIDOR...

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature at the top and another at the bottom.]





RESPUESTA CORRECTA EFECTIVAMENTE EXISTEN TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTANCIAS PERTINENTES PARA PODER RESOLVERLO DE MANERA CORRECTA, EN ESTOS MOMENTOS EL AYUNTAMIENTO COMO ÓRGANO COLEGIADO NO ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE IMPARTIR JUSTICIA, PARA ESO TENEMOS LAS INSTITUCIONES PERTINENTES ENTONCES CREO QUE ELLOS SERIAN LOS ENCARGADOS DE DETERMINAR SI SE COMETIÓ UNA VIOLACIÓN O SE REALIZÓ UN PROCEDIMIENTO DE MANERA INCORRECTA. ES CUÁNTO.

- EL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS MANIFIESTA: NOSOTROS ESTUVIMOS PRESENTES EN ESA REUNIÓN, TAMBIÉN HE ESTADO PRESENTE EN LAS MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MENOS EN UNA EN LA QUE NO ME FUE POSIBLE ASISTIR, PERO YO LA VERDAD ES QUE ME SIENTO PREOCUPADO POR ESTE TEMA PORQUE NO SE LE DIO SOLUCIÓN, YO POR LO QUE VI QUIERO OPINAR Y OJALA NO ME EQUIVOQUE Y SI ME EQUIVOCO ME DISCULPAN, YO CREO QUE SI SERÍA NECESARIO DARLE SEGUIMIENTO POR QUE ESTO NO FUE UN CONVENIO, NO FUE UN ARREGLO SI NO SE EMPEORARON LAS COSAS, ENTONCES MI PREGUNTA ES POR QUE NO LA AUTORIDAD CUMPLE CON LO QUE LE MARCA LA LEY POR QUE YO LO QUE OBSERVE AHÍ ES QUE HAY LIDERES QUE SON LOS ÚNICOS QUE OPINARON POR QUE LES CORTABAN EL USO DE LA VOZ Y SE LES ATRAVESABAN, MANOTEABAN Y TODO ESO ES ALGO QUE NO DEBERÍA DE PASAR, SI NO QUE DEBERÍA DE EXISTIR OTRO AMBIENTE MAS SANO Y DE RESPETO POR QUE NO SE ARREGLÓ NADA Y LA CONTRAPARTE NI ESTABA ENTERADA, BUENO LA CONTRAPARTE PARA MÍ EN MI OPINIÓN MUY PERSONAL SE LE DEBIÓ DE LLAMAR A ESAS PERSONAS Y A LOS OTROS PARA CONTESTAR PORQUE TAMBIÉN AHÍ SE VIO LUEGO, LUEGO QUE ELLOS SE VIERON PREVENIDOS DE QUE IBAN A ATENER ESTA REUNIÓN CON NOSOTROS Y ESTABAN PERO BIEN PUESTOS Y HASTA ALTANEROS, ENTONCES YO CREO QUE A LA AUTORIDAD DEBERÍA DE INTERVENIR HAY UN REGLAMENTO PARA LOS TIANGUISTAS POR QUÉ DE LO CONTRARIO EL PROBLEMA SIGUE ¿QUÉ VAMOS HACER? O ¿QUÉ HACEMOS PARA DARLE SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA? POR QUE NO SE SOLUCIONO NADA ES UNA OPINIÓN QUE YO PONGO EN LA MESA Y OJALÁ USTEDES COMO AUTORIDADES LO TRABAJEN POR QUE EL PROBLEMA SIGUE AHÍ Y CRECIÓ, NO DIERON UNA EXPLICACIÓN, NO HAY ORDEN ESE ES MI PUNTO DE VISTA. ES CUÁNTO.

- EL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: YO LE PIDO NUEVAMENTE A LA COMISIÓN QUE TENGAN LAS MESAS DE TRABAJO LAS QUE SEAN NECESARIAS PARA QUE NO HAYA CONFUSIÓN POR QUE HA SIDO FALTA DE TRABAJO, DE CONOCER LAS RAZONES, LAS PERSONAS LAS SEÑORAS SE HAN PRESENTADO DOS O TRES OCASIONES, CONMIGO HAN ASISTIDO DOS VECES MAS DOS VECES QUE HAN ASISTIDO AQUÍ A CABILDO MAS DOS OTRES VECES QUE HAN ESTADO CON EL SECRETARIO MAS UNA MESA DE TRABAJO QUE CREO QUE TUVIERON YA, ENTONCES YO CREO QUE YA SE LE ESCUCHO SUFICIENTE A UNA PARTE ENTONCES PORQUE NO HACER DOS O TRES MESAS DE TRABAJO CON LOS COMERCIANTES PARA QUE CONOZCAN DE FONDO LA RAZÓN POR LA QUE YA NO LAS ACEPTAN AHÍ, NO NOS IMAGINEMOS LAS COSAS, VAMOS A ESCUCHAR LO QUE ELLOS DIGAN, LO QUE LOS COMERCIANTES DIGAN ES LO QUE HAY QUE ENTENDER POR QUE NOSOTROS ESTAMOS SUPONIENDO QUE YA ESTABAN BIEN ENTENDIDOS.

(Vertical text on the left margin, including a signature and a stamp)

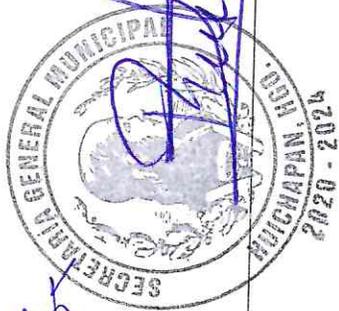
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
HUICHAPAN, HGO. 2020-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



• LA REGIDORA MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO MANIFIESTA: YO EN LO PERSONAL CON MUCHO RESPETO QUIERO MENCIONAR QUE NO PODEMOS DECIR QUE NO HAY UN ANTECEDENTE ANTE ESTA PROBLEMÁTICA PUESTO QUE SE VIENE O SE HAN DADO MUCHOS CASOS AQUÍ POR ESCRITO HAN ENTRADO AQUÍ EN SESIÓN ENTONCES NO PODEMOS DECIR QUE NO HAY ANTECEDENTES POR OTRO LADO SE NOS INFORMÓ A TRAVÉS DEL CHAT EL SÁBADO A LAS OCHO CUARENTA Y CUATRO HACIÉNDOSE LA INVITACIÓN A TODOS LOS REGIDORES PARA CITARNOS AHÍ A LA REUNIÓN QUE SE IBA A HACER CON TODOS LOS COMERCIANTES Y PUES A MÍ SE ME HACE EXTRAÑO DE QUE DECIMOS QUE NOS PREOCUPAN LOS COMERCIANTES Y PUES RARAMENTE YO CREO QUE LA LEY ORGÁNICA ES CLARA EN EL ARTICULO 69 DONDE HABLA DE NUESTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y YO NO SE POR QUE DECIMOS QUE AHORITA SI NOS PREOCUPAN LOS COMERCIANTES CUANDO NO SE LES HA DADO LA ATENCIÓN COMO DEBE DE SER, EL DÍA QUE ESTUVIMOS AHÍ PRESENTES SE NOS DIO LA PALABRA YO FUI UNA DE LAS QUE HABLE, ME DIRIGÍ HACIA LOS COMERCIANTES MENCIONANDO QUE LAS PERSONAS SE HABÍAN ACERCADO A UNA SERVIDORA QUE SIN EMBARGO YO LES HABÍA COMENTADO QUE YO NO PODÍA INVOLUCRARME PORQUE NO ERA PARTE DE MI COMISIÓN Y QUE ERA IMPORTANTE ESCUCHAR TANTO DE UNA PARTE COMO DE LA OTRA, ESCUCHAR POR LAS DOS PARTES SU VERSIÓN POR QUE NO PUEDES TOMAR UNA DECISIÓN ESCUCHANDO ÚNICAMENTE A UNA Y ASÍ FUE COMO SE ESCUCHARON EL DÍA SÁBADO A LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS NO ESTÁN DE ACUERDO PUESTO QUE SEÑALAN A ESTAS PERSONAS COMO UNAS PERSONAS CONFLICTIVAS CUATRO DE ELLAS SON LAS QUE VOTABAN QUE SE LES REINCORPORARAN, ENTONCES SI SE NOS DIO LA PARTICIPACIÓN Y SI ALGUNOS COMPAÑEROS REGIDORES NO QUISIERON HABLAR FUE CUESTIÓN DE ELLOS PERO SI SE NOS DIO ESA PARTICIPACIÓN. ES CUÁNTO.

• LA REGIDORA MARTHA MEZA RAMOS MANIFIESTA: YO OPINO COMO EL SEÑOR PRESIDENTE QUE FINALMENTE SE SIGAN HACIENDO O SE HAGAN MESAS DE TRABAJO POR QUE A LO QUE ESCUCHE Y PERCIBÍ LOS QUE ESTUVIERON EN ESA REUNIÓN FUERON REPRESENTANTES Y COMO LIDERES (SE LE HACE LA ACLARACIÓN A LA REGIDORA QUE ESTUVIERON TODOS LOS COMERCIANTES), YO ALGUNA VEZ CAMINE POR AHÍ A MI SE ME ACERCARON VARIOS NO VOY A DECIR NOMBRES Y ME DIJERON TENER MIEDO, ME DIJERON AQUÍ HAY CIERTAS PERSONAS QUE TIENEN EL CONTROL DE TODO Y SI NOSOTROS OPINAMOS LO CONTRARIO SE VAN A IR CONTRA NOSOTROS TAMBIÉN, NO VOY A DECIR QUIEN, PERO DIJERON QUE LAS COSAS TAMPOCO SON COMO LAS LIDERES REFIEREN , PERO APELANDO A LOS DERECHOS QUE MENCIONABA EL LICENCIADO ROGELIO DE SU DERECHO DE TRABAJO INTERNACIONAL Y DE LOS DERECHOS QUE TIENEN AQUÍ, BUENO YO OPINO DE ESA MANERA, PERO FINALMENTE EL PRESIDENTE NO ESTÁ CERRANDO EL CASO Y DICIENDO QUE SE HACE ASÍ ARBITRARIAMENTE CREO QUE COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS LA VOLUNTAD Y SE VE POR PARTE DEL PRESIDENTE TAMBIÉN QUE EN UN CONFLICTO ASÍ SIEMPRE SE DEBE LLEGAR A UNA RESOLUCIÓN SE DEBE DE BUSCAR LA NEGOCIACIÓN ENTRE LAS PARTES, YO ME QUEDO CON ESO. ES CUÁNTO.





MAESTRA ESE ES EL PROBLEMA QUE HAY QUE COMPONER Y NO DEJAR QUE LOS LIDERES HAGAN LO QUE ELLOS QUIERAN, AHORITA ELLOS YA SE ADUEÑARON DE ESTO, LA AUTORIDAD NO RESUELVE, YO ASÍ LO VEO QUE SI NECESITAMOS QUE SE APLIQUE LA AUTORIDAD Y ESO QUE DIJO LA MAESTRA ROCÍO, CON TODO RESPETO USTED NO SABE DE ESTO DE QUE LOS NEGOCIOS NO LOS ABREN POR CIERTOS LIDERES Y SUS AMENAZAS, HAY QUE LLEGAR AL PUNTO MEJOR Y SACAR UN BUEN RESULTADO DE QUE TODOS SALGAN FAVORECIDOS, YO ESPERABA QUE CON ESTA REUNIÓN TODOS SALIÉRAMOS CONTENTOS, PERO DESAFORTUNADAMENTE NO FUE ASÍ, POR QUE YO PIENSO QUE FALTO UNA ESTRATEGIA Y MANEJAR DE OTRA FORMA ESTE PROBLEMA, ESTO YA NO SE PODRÁ RESOLVER ASÍ, NECESITAMOS OTRA ESTRATEGIA EN DONDE LO PODAMOS ARREGLAR Y QUE TODOS PARTICIPEMOS PARA PODER SOLUCIONARLO. ES CUÁNTO.

- LA REGIDORA MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO MANIFIESTA: NADA MÁS MENCIONAR QUE PRECISAMENTE COMO NO ESTABA ENTERADA FUI A LA REUNIÓN POR QUE SI ME INTERESA Y EN SU MOMENTO LE DIJE A LOS COMERCIANTES DESPUÉS DE SU CASA ESTA ES SU SEGUNDA FAMILIA Y TIENEN QUE TRABAJAR CON ARMONÍA Y USTED ESTUVO AHÍ Y ESCUCHO MIS PALABRAS (REFIRIÉNDOSE AL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS) PRECISAMENTE PORQUE YO ESTUVE AHÍ SI CONOZCO EL PROBLEMA, ENTONCES YO REITERE Y EN VARIAS OCASIONES DIJE SI ALGUIEN FIRMO AMENAZADO QUE LO DIGA Y AHÍ DIJERON NADIE FIRMO BAJO AMENAZA, ENTONCES YO NO SE ME SORPRENDE LO QUE DICE LA MAESTRA MARTHA QUE VUELVEN A REPETIR OTRA VEZ LO MISMO Y DIGO POR ESO SE HIZO LA REUNIÓN PARA QUE FUÉRAMOS A ESCUCHAR LO QUE DECÍA LA GENTE, ENTONCES SI SE, YO FUI HICE ACTO DE PRESENCIA, POR QUE SI DE VERDAD TE INTERESA DAR SOLUCIÓN VOY Y ME PRESENTO. ES CUÁNTO.

- LA REGIDORA ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO MANIFIESTA: PARA CONTRIBUIR UN POCO FELICITO MUCHÍSIMO TODAS LAS ACCIONES QUE ESTÁ REALIZANDO EL LICENCIADO RENE POR LA ENCOMIENDA QUE LE HICIERON YA ES DE MUCHO TIEMPO CONOCIDA LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE CON ESTAS COMERCIANTES Y COMO BIEN LO REFIERE EL COMPAÑERO NO SE PUEDEN VIOLENTAR LOS DERECHOS HUMANOS DE NINGUNA PERSONA EN ESTE CASO YO SE QUE SON LAS MÁS AFECTADAS ESTAS DOS PERSONAS PERO TAMBIÉN HAY DERECHOS VIOLENTADOS DE LA CONTRAPARTE QUE SE QUEJARON DE ESTAS DOS COMERCIANTES POR LO QUE AGRADEZCO MUCHO TAMBIÉN A LOS COMPAÑEROS QUE SE PRESENTARON A ESA REUNIÓN Y COMO BIEN LO REPITE EL PRESIDENTE HABRÍA QUE DARLE UNA SOLUCIÓN LO ANTES POSIBLE, YA SE LES DIO MUCHÍSIMA ATENCIONES, AUDIENCIAS POR PARTE DE MUCHAS ÁREAS Y AL FINAL DE CUENTAS LA RESOLUCIÓN LA TIENE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO COMO BIEN LO REFIERE, ENTONCES ESPERAMOS LA PRÓXIMA REUNIÓN QUE TENGA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, DESEANDO NO VIOLENTAR NINGUNO DE LOS DERECHOS Y ESPERANDO NOS PUEDA CONVOCAR TAMBIÉN A UNA DE ESAS REUNIONES PARA CONOCER UN POCO MÁS DE ESA PROBLEMÁTICA Y DE NO SER ASÍ SEÑOR PRESIDENTE USTED LE PUEDA DAR LA SOLUCIÓN ANTE ESTA PROBLEMÁTICA Y ORIGINAMENTE EL COM...






H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

HACIA UNO U OTRO LADO, ES ALGO MUY CIERTO Y CREO QUE COMO PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE TIENE QUE TOMAR ESA DECISIÓN O EL TRABAJO SE HACE DE ESA MANERA Y DECÍA EL REGIDOR SEVERIANO QUE NO CONOCEMOS LA PROBLEMÁTICA Y DICE ESTAR EMPAPADO O QUE TIENE EL CONOCIMIENTO DE FACTORES EXTERNOS, CREO QUE LA PROBLEMÁTICA ES CLARA PARA TRATAR DE EVITAR UN CONFLICTO MAYOR ÚNICAMENTE ABOCAROS A LA SITUACIÓN QUE NOS COMPETE. ES CUÁNTO.

- LA REGIDORA CAROLINA GARCÍA TORRES MANIFIESTA: YO SOLAMENTE HACER DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA LA INVITACIÓN A QUE SE PROCURE TRABAJAR DE LA MEJOR MANERA EN EQUIPO SI BIEN ES CIERTO RECONOCER SEÑOR SECRETARIO EL INTERÉS POR QUERER RESOLVER ESE CONFLICTO SIN EMBARGO CONSIDERO YO QUE EL ACTUAR DE CIERTO MODO USTED POR SU LADO Y A LO MEJOR EL REGIDOR DE LA COMISIÓN TAMBIÉN POR SU LADO, AL FINAL USTED REFERÍA SE LE HA DADO LA RESOLUCIÓN AL CONFLICTO Y AHORITA MENCIONA QUE SE VA A SEGUIR TRABAJANDO ENTONCES ES COMO ESTAR BÁSICAMENTE CONFUNDIENDO A LOS COMERCIANTES EN QUE SI YA SE TUVO UNA SOLUCIÓN, PERO TODAVÍA SE VA A SEGUIR TRABAJANDO Y TAL VEZ EN LA SESIÓN SE VA A REVOCAR ENTONCES YO CONSIDERO QUE SI TENEMOS QUE SER SIEMPRE UN POCO MÁS RESPONSABLES Y ANALÍTICOS POR NUESTROS ACTUAR Y POR LAS DECISIONES QUE TOMAMOS POR QUE ESO A SU VEZ REPERCUTE EN NUESTRA SOCIEDAD E INCLUSO TAMBIÉN EN LOS TRABAJADORES DE AQUÍ DE LA ADMINISTRACIÓN. ES CUÁNTO.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MARTHA MEZA RAMOS, SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 07 SIETE DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO

2020-2024



REGIDORES

[Signature]
C. MARTA IRINEO SANTIAGO

[Signature]
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

[Signature]
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ

[Signature]
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO

[Signature]
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ

[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

